

robustecido en la escuela del infortunio. Entre los jóvenes mexicanos que por aquel tiempo se hallaban en París, se contaba al que despues llegó á conquistar gran renombre: á Leandro Valle, de quien hablarémos en su lugar. Valle carecia de los recursos necesarios para vivir bien en el extranjero, y al resolver regresar á la patria no habria podido lograrlo si Olaguíbel no le hubiese costeadado de su peculio el viaje.

Despues de ocho años de ausencia volvió Olaguíbel á la República en Julio de 1861, y á poco fué electo diputado y despues desempeñó el cargo de Procurador general de la Nación, revelando en este último puesto profundo conocimiento de las leyes, integridad nunca desmentida y deseo ferviente de favorecer á las clases desvalidas.

Ocupada la ciudad de México por los franceses en 1863, Olaguíbel, que se hallaba escaso de recursos pecuniarios, no pudo seguir al Gobierno, y con pesar profundo se resignó á vivir en la capital, llegando al extremo de no querer ejercer su profesion de abogado ante los tribunales aquí establecidos. Víctima de inmensos dolores, en la mayor pobreza, afligido por las grandes desgracias de la patria, falleció Olaguíbel el 25 de Mayo de 1865.

Uno de sus biógrafos dice así:

“Como abogado, llegó á tener el Sr. Olaguíbel uno de los primeros bufetes de México, haciéndose notable por su erudicion en la ciencia del derecho y por su energía para defender los intereses que se le confiaban, sobre todo cuando patrocinaba á los pobres.

“Como hombre político, la abnegacion y el desinterés fueron su norma, y una de sus cualidades más notables fué un valor civil extraordinario, del que siempre dió pruebas en su larga y azarosa vida política.

“Pocos son los hombres que al concluir su existencia pueden ingresar á la eternidad como D. Francisco Modesto Olaguíbel, con la conciencia segura de haber llenado siempre sus deberes como individuo particular y pudiendo ver delante de sí su carrera pública llena de méritos y sin una sola mancha.”

Dijimos ya que Olaguíbel fué uno de los redactores de la

*Oposicion*, y nos resta consignar que en el *Mosaico mexicano*, en el *Siglo XIX* y en el *Monitor Republicano* se hallan tambien algunos escritos suyos. Merecen ser citadas igualmente sus notas á las Instituciones de Derecho del Dr. Alvarez, notas en las que Olaguíbel dejó ya entrever los principios progresistas que han servido de apoyo á las leyes de Reforma.

Tal es, á grandes rasgos escrita, la vida del distinguido jurisconsulto y probo ciudadano D. Francisco Modesto de Olaguíbel, uno de los más hábiles gobernantes que ha tenido el Estado de México. Terminariamos aquí si no juzgáramos oportuno rendirle un nuevo homenaje, consignando en este lugar que no sólo dejó la imperecedera memoria de sus virtudes, sino tambien un hijo, honra hoy de la judicatura y de las letras pátrias: el Lic. D. Manuel Olaguíbel.

La inteligencia, el amor al estudio, el patriotismo y la honradez, que fueron las dotes que más brillaron en el autor de sus dias, halláanse reunidas en él, y cuando llegue una época en que el verdadero mérito prive en todas las esferas sociales, será, á no dudarlo, uno de los hombres prominentes de nuestra patria.

---

### OLIVAN REBOLLEDO, Juan.

---

Americano esclarecido por su doctrina, por su virtud y sus empleos, llama Beristain á D. Juan Olivan Rebolledo, y aunque de él no poseemos sino brevísimas noticias, creemos que no debe omitirse su nombre en esta galería, pues fué sin duda uno de los mexicanos que por sus méritos incontestables, logró alcanzar elevados puestos, á pesar de haber nacido en nuestro suelo en una época en la que fuera de la Iglesia no era dado á nuestros compatriotas competir con los dominadores del país.

Nació Olivan Rebolledo en Coatepec (Estado de Veracruz), el 6 de Agosto de 1676. Hizo sus estudios en el Colegio de Santa María de Todos Santos en esta ciudad, alcanzando por sus

grandes merecimientos no sólo terminar allí su carrera, sino también llegar á rector de aquel plantel.

Después de recibir todos los grados de jurisprudencia, y después de haberse ejercitado con lustre y aplauso en la abogacía en los tribunales seculares y eclesiásticos de la entonces Nueva España, pasó á la corte de Madrid. Conocido y probado su mérito, conocida su ciencia y estimadas sus personales circunstancias, el abogado mexicano fué nombrado oidor de Guadalajara, distinción tenida en mucho en aquellos tiempos, y por lo mismo difícil de alcanzar.

Sin perder la toga, Olivan Rebolledo, desempeñó el gobierno y la capitánía general de Tejas, provincia vastísima que por su situación era regida con más independencia que cualquiera otra, pues estaba comprendida en la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara, y no tenían sus mandatarios que subordinarse directamente al virey. Olivan Rebolledo, oidor, como hemos dicho ya, no fué, pues, un empleado vulgar, sino un funcionario caracterizado. Esto sólo, nos da la medida de su importancia.

Del gobierno de Tejas fué promovido á la Audiencia de México, en la que sirvió con acierto los empleos de auditor de guerra y asesor de los vireyes.

Para cualquiera que haya estudiado la historia patria, y se hubiese penetrado del espíritu que dominaba en la colonia durante el gobierno vireinal, será fácil comprender que la elevación de Olivan Rebolledo no podía ser vista con indiferencia por los que, creyéndose dueños del país, miraban con desdeno ó con menosprecio á los que en él habían nacido.

No pudo sustraerse el abogado mexicano á aquellas preocupaciones. La envidia y la malevolencia asestaron contra él sus tiros, y le proporcionaron no pocas desazones. Empero, embóntanse las armas de la calumnia al tocar un pecho honrado, y Olivan Rebolledo fué uno de los tres ministros á quienes no depuso en sus pesquisas el Ilmo. D. Francisco Garcerán, visitador de la Nueva España. Lejos de eso, quedó comprobado que Olivan Rebolledo, *era un ministro laborioso é integérrimo, letrado sabio y prudentísimo, político, piadoso y literato universal.*

Olivan Rebolledo fué casado con la Sra. D<sup>a</sup> Rosario Dosal, dama madrileña de la que tuvo un hijo llamado D. Francisco, que después de haber vestido la beca de su padre y recibido como él todos los grados de jurisprudencia, abrazó en Guadalajara la carrera de la Iglesia, y allí floreció conquistando renombre de ejemplar sacerdote, ya que no de abogado insigne como su padre.

Volviendo á éste, dirémos que falleció en México el 6 de Febrero de 1738, á la edad de sesenta y dos años. Fué inhumado su cadáver en la iglesia de Santo Domingo. Sus exequias fueron solemnes: asistieron el virey, el arzobispo, la Audiencia y los dos cabildos.

Olivan Rebolledo trabajó con celo infatigable por dar el mayor lustre al colegio en que se educó, y á sus expensas fué reparado el edificio.

Débenle los siguientes escritos publicados todos en México: "Oratio Eucharistico-Panegyrica Insignis ac Veteris Collegii Indiarum Majoris Div. Mariæ Omnium Sanctorum Sacri pro titulo majoristatis indulto et amplitudine confirmato," "Constitutiones, Statuta, et Jura fori Insignis ac Veteris Mexicani Divæ Mariæ Omnium Sanctorum Sacri Collegii majoris." "Oracion al rey Católico en su Supremo Consejo de las Indias, por el insigne y viejo Colegio mayor de Santa María de Todos Santos, pidiendo la confirmación de la sentencia obtenida en el pleito con la Universidad de México." "Oracion al señor Rey D. Felipe V sobre el mismo asunto." "Alegación en favor de la audiencia de México sobre no haber ejecutado una sentencia dada por el Supremo de las Indias."

Aun cuando supiésemos que Olivan Rebolledo no dió á la estampa otros escritos más que los que cita Beristain y acabamos de enumerar, las materias tratadas en éstos, la importancia de los asuntos encomendados á su estudio y su pluma, dan idea del concepto de que entre sus coetáneos disfrutaba cuando le encomendaban tales trabajos. Fué, pues, uno de los abogados mexicanos más distinguidos, el de que acabamos de hablar.

### OROZCO Y BERRA, Fernando.

Nació en San Felipe del Obraje el día 3 de Junio de 1822, y fueron sus padres D. Juan N. Orozco y la Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen Berra. Habiendo éstos trasladado su residencia á México, Orozco entró en 1836 al seminario conciliar y comenzó el estudio del idioma latino, demostrando en él su aplicación y talento hasta el grado de sostener una oposición brillante. Después y con el mismo aprovechamiento, estudió filosofía y dos años de medicina. Al terminar éstos, murió su padre, y tuvo que pasar á Puebla en unión de su hermano mayor, D. Manuel, de quien vamos á hablar á su vez. En Puebla concluyó sus cursos de medicina, el año de 1845, entregándose desde luego al ejercicio de su profesión con acierto y general aceptación. Sin preocuparse de las ideas que generalmente existen acerca de la incompatibilidad de ciertas profesiones con la poesía y la literatura, Orozco que ya se había dado á conocer en varias publicaciones, dividió su tiempo entre sus ocupaciones médicas y sus estudios literarios. En 1848 y 49 Orozco llamó más fuertemente la atención sobre sí, al publicar en Puebla un periódico teatral intítulado *El Entreacto*, pues en él aparecían revistas dramáticas que indicaban un gran talento y una instrucción variada y sólida. Escritas esas revistas algunas veces en tono satírico, y conteniendo alusiones picantes y epigramáticas, el autor tuvo frecuentes disgustos con actores y personas apasionadas. Además, Orozco, liberal de ideas avanzadas, no podía simpatizar con los gobernantes y personas de la sociedad poblana que se ha distinguido siempre por su intransigencia en materias religiosas. Estas circunstancias, así como sucesos ligados á su vida íntima, le hicie-

ron abandonar aquella ciudad y volver á México en busca de otro medio para desarrollar en él sus naturales inclinaciones. Llegado aquí, tomó parte en la redacción de varios periódicos políticos, apareciendo sus primeros artículos en el *Monitor Republicano*, en cuya redacción permaneció algun tiempo. En esa época fué cuando concluyó su novela "La guerra de treinta años" que se publicó en el año de 1850 en la casa del Sr. García Torres, conteniendo dos tomos de más de trescientas páginas cada uno. El distinguido literato Sr. Altamirano ha dicho en sus "Revistas literarias de México" lo siguiente, entre otras cosas, sobre esa novela: "La Guerra de treinta años" es la historia de un corazón enfermo, pero es también la historia de todos los corazones apasionados y no comprendidos. Fernando Orozco fué muy desgraciado, murió joven y repentinamente, poco después de la publicación de su novela que es la historia de su vida. Los personajes que en ella retrata, vivían entonces, viven aún, y los jóvenes, á quienes su narración interesa en alto grado, hacían romerías para ir á conocer á aquella ingrata Serafina que fué la negra deidad de los amores del autor. Fernando Orozco tiene una extraña semejanza con Alfonso Karr, y hasta la forma loca y original de la "Guerra de treinta años," es la misma que la de "Bajo los tilos," de aquel, que según la carta final, es también la historia de sus pesares. Leyendo ambas novelas, se sorprende uno de su analogía."

Al año siguiente de haber publicado Orozco esa obra, murió en México (á principios de 1851), siendo entonces redactor del *Siglo XIX*. Al morir dejó dispuesta para la imprenta la colección de sus poesías sueltas; pero desgraciadamente no llegaron á publicarse, á causa de que habiéndolas facilitado D. Manuel, hermano del poeta como hemos dicho, á un amigo, éste las extravió.

Para dar una idea acerca de las poesías de Orozco, volvemos á citar al Sr. Altamirano, que refiriéndose á ellas dice: "Orozco era un poeta lleno de dolor. Sus canciones parecen moduladas en el arpa de Byron ó en el laúd de Espronceda. Era la época en que reinaba la escuela romántica, y nuestro poeta pertenecía

á ella; pero no por imitacion, sino por vocacion, porque sentia. No se nota en él ese amaneramiento que caracteriza desde luego á los que siguen un sistema cualquiera, no; cantaba el dolor, porque el dolor era su númen, porque su alma, como una pitonisa desesperada, era presa de una agitacion irresistible, y hablaba cediendo á un impulso superior."

"Por su originalidad, por su profundo sentimiento, por su fogosa y brillante imaginacion, Fernando Orozco y Berra merece ocupar uno de los primeros lugares en el templo de la literatura mexicana. Meteoro fugaz, Orozco no hizo más que cruzar nuestro espacio, inundándole de luz, para apagarse rápidamente en las tinieblas de una muerte prematura, no sin dejar una huella esplendorosa que todavía contemplamos con amor y con admiracion."

Además de las producciones mencionadas, Orozco dejó inéditos á su muerte, los trabajos siguientes: "La tienda de modas," comedia en tres actos y en verso. "Tres patriotas," comedia en cuatro actos y en verso. "Tres aspirantes," comedia en otros tantos actos. "Amistad," comedia en prosa, dividida en cinco actos. "El novio y el alojado," comedia escrita en union del Sr. D. Manuel María de Zamacona, y otras dos piezas que no tienen título.

Tambien permanecen inéditos los siguientes artículos de Orozco: "Ensayo dramático," "La política," "El público," "Primeras impresiones," "Costumbres provinciales" y "La china."

Las comedias y artículos enumerados, así como numerosos fragmentos de otras produccion esiniadas, y entre ellos muchos apuntamientos para formar la "Historia del teatro en México," para cuya obra habia acopiado datos preciosísimos, se encontraban en poder de su sabio hermano D. Manuel, eminente historiador, como vamos á ver.



## OROZCO Y BERRA, Manuel.

Nació en la ciudad de México el día 8 de Junio de 1818, siendo sus padres el Sr. D. Juan N. Orozco, insurgente, capitán que fué del regimiento de San Pedro en el ejército de Matamoros, el célebre caudillo de la libertad, y de la Sra. D<sup>a</sup> María del Carmen Berra.

Comenzó sus estudios en la casa de D. Octaviano Chausal, uno de los primeros, si no el primero que estableció en México el sistema mútuo de Lancaster, y el primero, sin duda, á quien se debe aquí la enseñanza de los sordo-mudos. En 1820 entró al Colegio de Minería, conocido hoy con el nombre de Escuela especial de Ingenieros, sustentando al año siguiente el acto público de primer curso de matemáticas, obteniendo un premio, y lo mismo en el año subsecuente, recibíendose en 1834 de ingeniero topógrafo.

Cuidados de familia le llevaron aquel mismo año á Puebla, en donde dió lecciones de matemáticas, fué hecho maestro mayor de las obras de la ciudad, y se dedicó al estudio de la jurisprudencia en el Seminario, con aprovechamiento, concurriendo como pasante al estudio del Sr. Lic. D. José Rafael Isunza, hasta recibir el título de abogado en 1847, por unanimidad y con especial recomendacion á los tribunales superiores. Apénas recibido, fué ocupada la ciudad de Puebla por el ejército norteamericano, y Orozco y Berra fué nombrado Secretario de Gobierno del Sr. Isunza, su maestro, con quien hizo toda la campaña, hasta llegar á Querétaro. Hecha la paz y retirado del Gobierno de Puebla el Sr. Isunza, Orozco y Berra renunció la secretaría el 30 de Abril de 1848.

En Puebla, segun acabamos de ver, comenzó la carrera pú-